

# INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO ENERO A DICIEMBRE DE 2017

Señores:

Presidente y miembro de la junta de Accionistas.

De conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías y el Estatuto Social Vigente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ETERPRI S. A., me permito poner en consideración el informe de actividades correspondiente al 2017.

1. Se mantiene la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ETERPRI S. A., con el capital social de 800.00 dólares.

## RECOMENDACIONES.

De acuerdo al análisis establecido durante el ejercicio económico 2017 es necesario realizar las siguientes recomendaciones:

Asistir a las Juntas Generales de Accionistas para sacar resoluciones en beneficio de la Institución.

Realizar actividades deportivas para q exista más unión entre compañeros.

Señores accionistas tengo el convencimiento que todos los tramites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcadas dentro del aspecto legal y moral.

Huigra, 25 de marzo del 2018



Jorge Benneo  
GERENTE GENERAL